RESOLUCIÒN N°. 2319/2023.

POR LA QUE SE AUTORIZA REALIZAR CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nro.6017 DR. PEDRO P. PEÑA ID 435432 Y SE APRUEBA PLANO Y PLANILLA ELABORADOS POR LA DIRECCIÒN DE OBRAS PARA LA OBRA REQUERIDA.

Cnel. Oviedo, 20 de setiembre del 2023.

VISTO: La necesidad de aprobar planilla de computo métrico para los trabajos y proceso de licitación, y;

CONSIDERANDO:
Que, el Art. 235 Ley 3966/10 Régimen General de Construcciones establece: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.
Que, el Art. 51 de la Ley N° 3966 "Orgánica Municipal", establece "atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal: ...a) ejercer la representación legal de la Municipalidad
Por tanto, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO

RESUELVE

Art.1° AUTORIZAR la OBRA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nro.6017 DR. PEDRO P. PEÑA ID 435432 y **aprobar** plano y planilla de computo métrico elaborados por la Dirección de Obras.
Art.2° REMITIR una copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Abg. MARCOS A. BENITEZ VELÁZQUEZ
Intendente Municipal